



**AYUNTAMIENTO  
DE  
BURGOHONDO (Ávila)**

Sr. Don Luis Oviedo Mardones, coordinador y representante de la Federación Ecologistas en Acción de Castilla y León:

En relación al escrito registrado de entrada en dependencias municipales el 09 de febrero de 2024, con nº 255, proveniente de la Federación Ecologistas en Acción de Castilla y León, en referencia a la información pública de los expedientes números 495/2024, 540/2024 y 671/2024, se indica:

*Alegaciones*

*El documento sometido a información pública no está disponible en ninguna página web oficial y se incumple la obligación de publicar el expediente para que pueda ser descargado libremente, sin exigencia de identificación previa.*

Por ello, se informa que los tres expedientes anteriormente indicados están publicados en la web oficial del Ayuntamiento de BurgoHondo, tal y como se indica en los anuncios del BOCyL de los días 18, 19 y 22 de enero de 2024 y que se puede comprobar en el siguiente enlace <https://burgohondo.es/ayuntamiento/expedientes>

En BurgoHondo, a 15 de febrero de 2024

El Alcalde-Presidente  
Fdo.: D. Francisco Fernández García

